

Estimados asociados,

Os enviamos las novedades regulatorias nacionales de esta semana.

Os adelantamos un resumen que hemos elaborado sobre los aspectos de interés para la cogeneración y centros de datos de la segunda propuesta de Real Decreto sobre sistemas urbanos de calefacción y frío. Se incluye también un anexo comparativo en el que se analizan las principales diferencias entre el texto incluido en el primer trámite de audiencia y el contenido recogido en la Directiva (UE) 2023/179 de eficiencia energética.

Así mismo, os informamos de que el plazo de presentación de enmiendas en la tramitación del [Proyecto de Ley](#) que desarrolla el Real Decreto-ley 7/2026 (crisis de Irán) se ha ampliado nuevamente **hasta el 10 de junio**.

Por último, os recordamos que el próximo **miércoles, 17 de junio** tendrá lugar la **Asamblea General de Cogen España** de 9.00 h a 10.30 h en las oficinas de NATURGY en la Avda San Luís, 77 Madrid, tanto en formato presencial como virtual, en la cual se incluirá una **actualización de situación de las subastas de cogeneración** tras la última reunión con el Ministerio el pasado lunes 1 de Junio y conversaciones adicionales con el IDAE. Posteriormente de 10.30 h a 14.00 h celebraremos la **Jornada de puertas abiertas sobre Data Centers** cuyos detalles encontrareis en el punto de "[Workshop Up Date Data Centers](#)".

NACIONALES RELEVANTES

1. [LIQUIDACIÓN PROVISIONAL 3/2026](#)
2. [PROPUESTA DE ASIGNACIÓN GRATUITA DE DERECHOS DE EMISIÓN AL SEXTO GRUPO DE NUEVOS ENTRANTES 2021-2025](#)
3. [OMIE: NUEVAS INSTRUCCIONES SOBRE DESACOPLOAMIENTO POR ADELANTADO EN LA PRIMERA SUBASTA INTRADIARIA](#)
4. [CNMC: INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE TENSION \(ENERO-MARZO 2026\)](#)

AYUDAS

5. [CANARIAS: SUBVENCIONES DE MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL 2026](#)

JORNADAS

6. [WORKSHOP UP_DATE DATA CENTERS](#)

NACIONALES RELEVANTES

1. [LIQUIDACIÓN PROVISIONAL 3/2026](#)

La CNMC ha publicado el Informe de la [liquidación provisional 3/2025](#) (MARZO) de la retribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, COGENERACION y residuos. ([Nota de prensa](#))

- Esta liquidación supuso un total de 1.333,51 M€. De estos, 1.316,16 M€ son con cargo al sector eléctrico, mientras que 17,35 M€ son con cargo a los PGE, que correspondieron al 50 % de la retribución específica de instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares.
- Se han aplicado los parámetros publicados en la Orden TED/53/2026, de 27 de enero. Así mismo, para las instalaciones cuyos costes depende esencialmente del precio del combustible, se han aplicado los parámetros retributivos publicados en la Resolución de 5 de febrero de la SEE.
- Adicionalmente, la liquidación incorpora referencias al Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, que modifica temporalmente la base imponible del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE). La CNMC señala que la minoración (del 10% para el primer trimestre y del 100% en el segundo trimestre) queda pendiente de integración para posteriores liquidaciones, siendo necesaria la aprobación de Resolución de la CNMC sobre la liquidación necesaria para la adaptación del régimen retributivo específico a la minoración de la base imponible del IVPEE, actualmente en trámite de audiencia

- **Coefficiente de cobertura de 78,09** y la cantidad a pagar a cuenta a los productores ascendió a 542,47 M€

EJERCICIO 2026	LIQUIDACION ACUMULADA (millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L3/2026 (millones €)
COGENERACIÓN	161,933	62,233
SOLAR FV	607,582	258,462
SOLAR TE	297,263	125,531
EÓLICA	134,403	53,713
HIDRÁULICA	3,388	1,425
BIOMASA	66,862	28,150
RESIDUOS	3,109	-0,336
TRAT.RESIDUOS	41,574	13,326
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,052	-0,034
TOTAL	1.316,165	542,469

- **Resumen de la liquidación de retribución de las instalaciones de producción renovable, cogeneración y residuos. Mes de liquidación 3/2026**

Tabla 15. Resumen de las liquidaciones y pagos a cuenta acumuladas en el año 2026. Mes de liquidación 3/2026.

AÑO	TECNOLOGIA	Potencia Liquidada (MW)	Energía Vendida (GWh)	Nº Instalaciones	Ret. Regulada Total (Miles €)	Ret. Regulada (cent€/kWh)	Pagos a cuenta (Miles €)	Pagos a cuenta (Cent€/ kWh)
2026	COGENERACION	3.032	2.001	440	162.170	8,104	126.735	6,333
	SOLAR FV	8.058	2.007	59.935	622.187	31,001	489.510	24,390
	SOLAR TE	2.250	484	49	297.263	61,368	232.123	47,921
	EOLICA	16.742	9.395	973	135.668	1,444	106.383	1,132
	HIDRAULICA	723	557	303	3.388	0,608	2.647	0,475
	BIOMASA	952	855	183	66.951	7,834	52.382	6,129
	RESIDUOS	446	239	21	4.261	1,783	3.579	1,498
	TRAT.RESIDUOS	523	358	43	41.574	11,615	32.585	9,103
	OTRAS TECN. RENOVABLES	5	0	2	52	55,668	41	43,469
	SUBTOTAL	32.732	15.896	61.949	1.333.513	8,389	1.045.984	6,580

2. PROPUESTA DE ASIGNACIÓN GRATUITA DE DERECHOS DE EMISIÓN AL SEXTO GRUPO DE NUEVOS ENTRANTES 2021-2025

El MITECO ha sometido a [información pública](#) la [propuesta](#) de asignación gratuita de derechos de emisión al sexto grupo de nuevos entrantes correspondiente al periodo 2021-2025 de la fase IV del régimen europeo de comercio de derechos de emisión. **Hasta 26 de junio**

3. OMIE: NUEVAS INSTRUCCIONES SOBRE DESACOPAMIENTO POR ADELANTADO EN LA PRIMERA SUBASTA INTRADIARIA

El OMIE ha publicado la [Instrucciones 3/2026](#) relativa al desacoplamiento “por adelantado” del MIBEL en la primera subasta intradiaria debido al retraso en la puesta a disposición de los agentes del programa diario viable provisional.

La finalidad de la instrucción es establecer el procedimiento operativo aplicable cuando, por retraso en la publicación o puesta a disposición del programa diario viable provisional, resulte necesario anticipar el desacoplamiento del MIBEL en la primera subasta intradiaria. La Instrucción 3/2026 sustituye a la Instrucción 1/2026, publicada el 26 de enero de 2026.

La modificación respecto a la instrucción 1/2026 se refiere a la hora límite para la comunicación en caso excepcional que algún operador del sistema de la zona MIBEL prevea un retraso en la puesta a disposición al operador del mercado del programa PDVP/PT que impida al operador del mercado cumplir la Regla 38.4.1.1 Verificación del estado de la sesión, pasando a ser **14:35 horas** (antes 14:25). Asimismo, se modifica la hora límite en la que en ese caso el coordinador de la sesión de subasta IDA 1 deberá realizar las acciones necesarias para el desacoplamiento por adelantado que pasa a ser las **14:45** (antes 14:30).

4. CNMC: INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE TENSIÓN (ENERO-MARZO 2026)

La CNMC ha publicado su [informe trimestral](#) de seguimiento del servicio de control de tensión correspondiente al periodo **enero-marzo 2026**, elaborado a partir de la información remitida por REE sobre la aplicación del nuevo **PO 7.4**.

Se señalan algunos puntos que pueden resultar de interés:

- **Consignas en tiempo real:** la modalidad de prestación mediante seguimiento de consignas comenzó formalmente el **17 de marzo de 2026**. A cierre del trimestre había habilitados aproximadamente **11,9 GW**, de los cuales **4,2 GW corresponden a instalaciones RECORE** y **7,7 GW a instalaciones fuera del ámbito del RD 413/2014**.

Figura. 3. Evolución de la potencia habilitada para seguimiento de consigna en tiempo real por tecnología

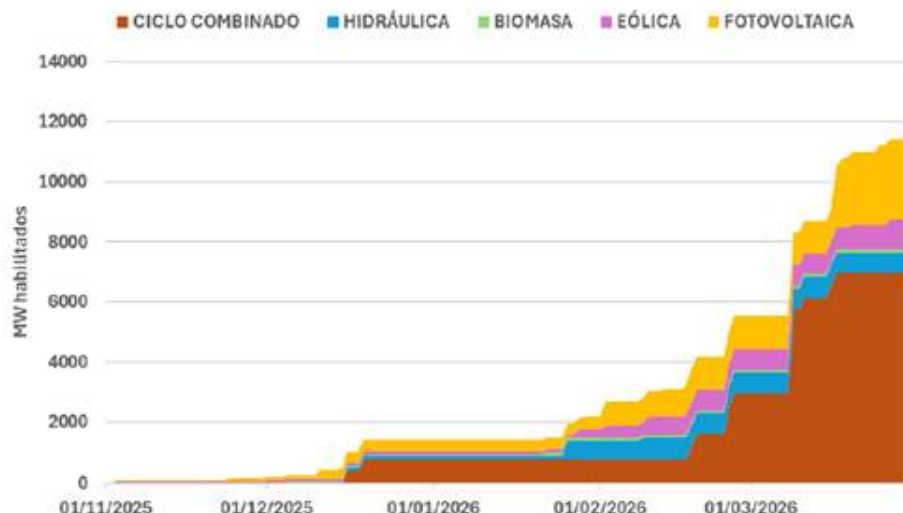
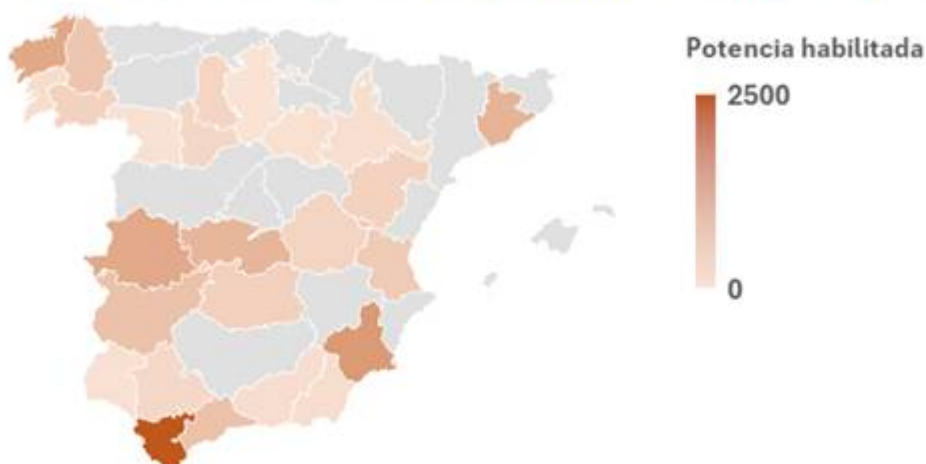


Figura. 4. Distribución geográfica de la potencia habilitada en consigna tiempo real (MW)



Nota: Las regiones sombreadas en gris representan regiones que no cuentan con instalaciones habilitadas para la prestación del servicio con consigna en tiempo real en la fecha de obtención de los datos.

- **Tensiones fuera de rango:** la CNMC analiza el porcentaje de horas en las que las instalaciones **bajo prestación básica** (6.1.2) han tenido tensiones fuera de los rangos establecidos en el Anexo I del PO 7.4. Según el informe, el porcentaje de horas fuera de rango es superior en instalaciones conectadas a **220 kV** respecto de las conectadas a **400 kV**.

Figura. 9. Perfil horario del porcentaje de horas con tensiones excediendo el rango por defecto establecido en el Anexo 1 del PO7.4 por nivel de conexión

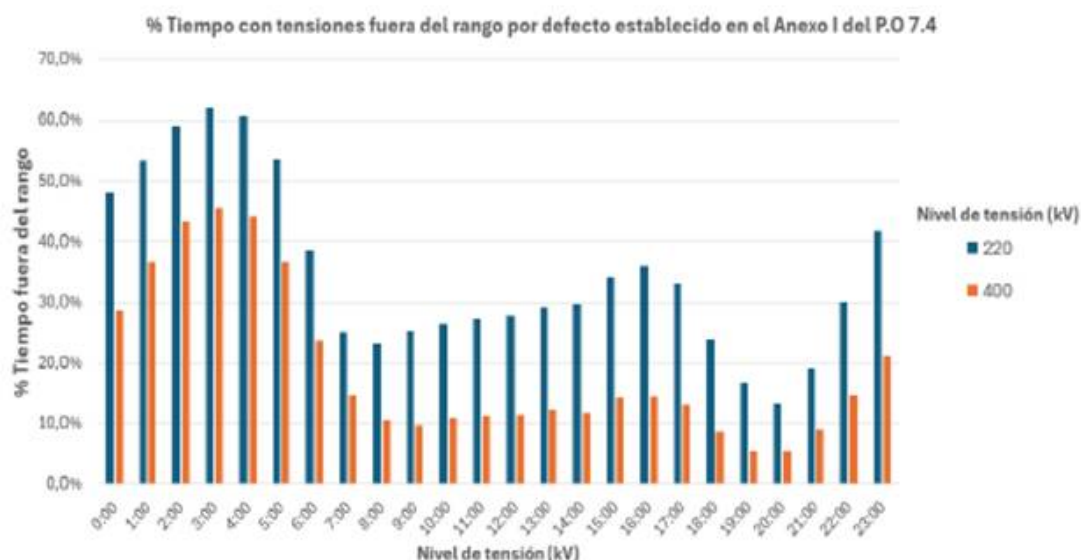
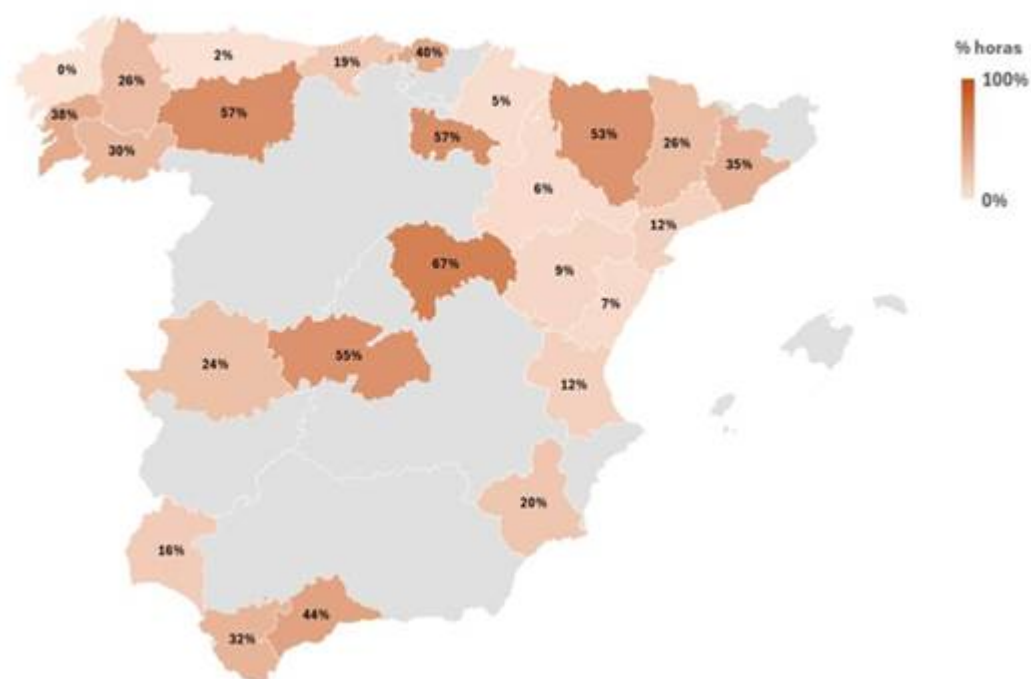


Figura. 6. Porcentaje de horas en las que la tensión en BC salió en algún momento fue del rango que les requiere mantener el Anexo 1 del PO7.4 durante el trimestre



- **Penalizaciones económicas:** Las penalizaciones de consignas en TR empiezan a verse ya en marzo, aunque todavía con impacto limitado por el corto periodo analizado. No hay un tabla similar de ingresos para ver el impacto medio sobre los proveedores del servicio. Como hemos comentado tanto los ingresos como penalizaciones están en revisión

Tabla 3. Obligaciones de pago debidas a penalizaciones en el ámbito del control de tensión, expresadas en euros (€)

	Básica 6.1.1	Básica 6.1.2	Consignas TR
Enero	295.827	37.974	0
Febrero	191.657	136.347	0
Marzo	215.474	126.547	13.616

- **Variabilidad de tensiones en la red de transporte:** el informe incorpora un análisis específico de la variabilidad de tensión en determinados nudos representativos de la red de transporte.

Tabla 4. Desviación típica diaria máxima de las variaciones de tensión en nudos representativos de la red de transporte (kV).

Nudo	Enero	Febrero	Marzo
1	0,76	0,69	0,65
2	0,44	0,49	0,41
3	1,04	0,92	1,07
4	0,52	0,47	0,65
5	0,98	1,08	0,92
6	1,20	1,60	1,43
7	0,43	0,45	0,50
8	0,74	0,65	0,73
9	0,57	0,47	0,50
10	0,49	0,61	0,68
11	0,56	0,58	0,62
12	0,64	0,62	0,78
13	0,36	0,42	0,47
14	0,79	0,88	1,05

- **Redes mancomunadas / nudos más afectados:** se analiza un total de **190 nudos con redes mancomunadas**, observándose que entre el **49 % y el 55 % de los nudos analizados** superan el umbral mensual de **1.000 MVarh de energía reactiva en sentido contrario a la necesidad del sistema**. Tiene pinta de ser un problema
 - Enero: **103 nudos (54 %)**
 - Febrero: **93 nudos (49 %)**
 - Marzo: **105 nudos (55 %)**
- **Exenciones al PO 7.4:** el informe recoge **102 solicitudes de adaptación/exención** a la prestación básica, principalmente de instalaciones hidráulicas y térmicas, actualmente en valoración por parte de REE. El informe no hace valoración al respecto

AYUDAS

5. CANARIAS: SUBVENCIONES DE MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL 2026

Se ha publicado la convocatoria de subvenciones a de modernización y diversificación del sector industrial 2026 ([SNPSAP](#), [Oden bases](#) y [Convocatoria](#))

- Presupuesto: 10,4 M€
- Órgano convocante: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS
- Tipo: concurrencia competitiva
- Instrumento: subvención y entrega dineraria sin contraprestación:
- Tipo de beneficiario: Pymes y física que desarrolla actividad económica
- Sector económico: incluye C-Industria manufacturera
- Plazos de solicitud: a partir del día siguiente de la publicación hasta un mes desde fecha de inicio

JORNADAS

6. WORKSHOP UP_DATE DATA CENTERS

COGEN España organiza una nueva jornada dedicada a los centros de datos (DC), donde la cogeneración y las soluciones energéticas para los DC se encuentran, en un sector donde a nivel global

se sigue avanzando con soluciones eficientes en base a la cogeneración como puente hacia la descarbonización.

El **Workshop "Up_date Data Centers"** tendrá lugar el **martes 17 de junio de 2026, de 10:30 a 14:00 h**, en el **Auditorio Naturgy (Avenida San Luis 77, Madrid)**.

[Enlace de inscripción](#) y [enlace al programa](#)

Frente a la jornada anterior, hemos diseñado un programa que profundiza más y se mueve más rápido, al mismo tiempo:

- **Intervenciones más amplias y detalladas**, con mayor tiempo para cada ponente y un enfoque más profundo.
- **Videos de casos de éxito** al cierre de cada sesión, con plantas energéticas para data centers de los principales tecnólogos —Solar Turbines, Bloom, INNIO, GE Vernova, Wärtsilä, BH,...—, que muestran cómo evoluciona el mercado a nivel internacional.
- **Nuevas voces de primer nivel**: PwC aportará una visión global del sector y las oportunidades para la industria; Uptime Institute, certificador de la calidad de los data centers (estándar TIER); y el Director General de Estrategia Digital de la Comunidad de Madrid para dar su visión de esta comunidad líder en España en este sector, además de otras ponencias técnicas con soluciones reales y casos prácticos.
- **Tres sesiones temáticas**: perspectivas energéticas, perspectivas de mercado y una mesa final sobre nuevas soluciones energéticas para DC.
- **Tiempo real para el networking**, con una pausa café intermedia y un cóctel de cierre

